

UNIVERSIDAD DE CHILE
 CÁTEDRA DE
 DERECHOS HUMANOS
 VICERRECTORÍA DE
 EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES

Memoria 2016-2017

Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad de Chile



UNIVERSIDAD DE CHILE
 VICERRECTORÍA
 DE EXTENSIÓN Y
 COMUNICACIONES

Foto: Archivo y Centro de Documentación Fech

CASA CENTRAL: CICLO DE MEMORIA

ISTOS: Lo dispuesto en el D.F.L. N°3, de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y...



PANEL EN LÍNEA

“DERECHOS HUMANOS Y NUEVA
 CONSTITUCIÓN: EL DEBATE QUE VIENE”



FORO ABIERTO
 DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
 DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

NUEVA LEY MIGRATORIA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS

I. PRESENTACIÓN

Desde su creación, en el año 2015, la Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad de Chile ha desarrollado una serie de actividades de extensión y docencia en el ámbito de los derechos humanos, respondiendo con ello a sus obligaciones y objetivos establecidos en el decreto de creación, Decreto Universitario N°003373.

Dependiente de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, durante estos tres años de funcionamiento la Cátedra de Derechos Humanos ha enfocado su trabajo en la docencia, las redes de trabajo y colaboración, la promoción y defensa de los derechos humanos, la memoria y algunos desafíos dentro de la Universidad, entre otros. Su propósito es promover, fomentar y desarrollar actividades que tengan como eje central el intercambio de información y la generación de conocimiento, desde una perspectiva interdisciplinaria y con el más alto nivel de excelencia.

Sus objetivos específicos son:

- ▶ Realizar cursos, talleres y actividades de pregrado.
- ▶ Realizar actividades de extensión abiertas a la comunidad universitaria, la sociedad civil y el Estado.
- ▶ Realizar diplomados y cursos de extensión abiertos a la comunidad universitaria, la sociedad civil y el Estado.
- ▶ Difundir las iniciativas que desde la Universidad de Chile se realizan en materia de derechos humanos.
- ▶ Fomentar el desarrollo de investigaciones sobre temas de derechos humanos desde una perspectiva interdisciplinaria.
- ▶ Creación y mantención de un fondo concursable de investigación en temas de derechos humanos y publicaciones
- ▶ Mantención y actualización permanente de un repositorio web.

II. CONSEJO DIRECTIVO DE LA CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS

La Cátedra de Derechos Humanos funciona con la dirección de un Consejo Directivo interdisciplinario. Durante noviembre de 2017 se incorporó al Consejo Directivo de la Cátedra de Derechos Humanos el profesor Roberto Aceituno Morales, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Con ello, el Consejo Directivo para el periodo 2016-2017 quedó constituido por:

- **Faride Zeran**, Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones
- **Claudio Nash**, Coordinador de la Cátedra de Derechos Humanos, académico de la Facultad de Derecho
- **Alicia Salomone**, Directora de Postgrado, académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades
- **Manuel Guerrero**, académico de la Facultad de Medicina
- **Olga Espinoza**, académica y Directora del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC) del Instituto de Asuntos Públicos
- **Felipe Agüero**, académico del Instituto de Asuntos Públicos
- **Alejandra Araya**, Directora del Archivo Central Andrés Bello
- **Roberto Aceituno Morales**, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
- **Branislav Marelic**, Director del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH)
- **Francisco Estévez**, Director del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Asimismo, durante el año 2017 se ha creado el Comité de Educación en Derechos Humanos y se ha iniciado la conformación de un Comité Asesor como una forma de apoyar el trabajo del consejo directivo y con ello avanzar en la consecución de los objetivos definidos para el trabajo desarrollado por la Cátedra.

III. COORDINACIÓN EJECUTIVA

Desde noviembre de 2017 la coordinadora ejecutiva, Natalia Sánchez, se aleja de sus funciones para realizar un diplomado de perfeccionamiento en educación y derechos humanos en la ciudad de Buenos Aires. Sus labores son asumidas por Karen Cea Pérez, Licenciada en Lengua y Literatura Hispánica y Magíster en Estudios Latinoamericanos. Karen tendrá a su cargo hasta julio de 2018 la coordinación ejecutiva de la Cátedra.

IV. COMITÉ ASESOR

El Comité Asesor surge por el interés y necesidad de incorporar más y más diversos enfoques disciplinarios a la Cátedra. Su objetivo será apoyar el trabajo del consejo directivo.

El Comité será conformado a partir de las sugerencias realizadas por los decanos de las distintas Facultades de la Universidad. Hasta la fecha se han incorporado académicos de las facultades de Arquitectura y Urbanismo, Derecho, Filosofía y Humanidades y Odontología. El cierre de la convocatoria será marzo de 2018.

V. COMITÉ DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

El Comité de Educación en Derechos Humanos inicia sus actividades el 12 de octubre de 2017 y su objetivo es diseñar un plan estratégico, desde una mirada transdisciplinaria, para abordar la formación transversal en derechos humanos en la Universidad de Chile.

El Comité está conformado por:

- **Azun Candina**, académica del Departamento de Ciencias Históricas-Facultad de Filosofía y Humanidades

- **Amanda Huerta**, académica del Departamento de Silvicultura y Conservación de la Naturaleza-Facultad de Ciencias Forestales y Conservación de la Naturaleza

- **Gloria Silva**, académica del Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación-Facultad de Medicina

- **Viviana Sobrero**, Jefa de Gestión de la Formación-Departamento de Pregrado

- **Olga Espinoza**, académica del Instituto de Asuntos Públicos y representante del Consejo Directivo de la Cátedra de Derechos Humanos

- **Carla Peñaloza**, Programa de Investigación en Historia, Memoria y Derechos Humanos-Facultad de Filosofía y Humanidades

- **Branislav Marelic**, Director del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH)

Durante los meses de octubre y noviembre el Comité se abocó a precisar la metodología para avanzar en las definiciones y recopilación de los antecedentes del trabajo en derechos humanos realizado por los distintos estamentos al interior de la Universidad. En este sentido, una de las acciones a destacar durante estos meses fue la propuesta para la incorporación de un enfoque de derechos humanos en el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Chile y que depende del Senado Universitario.

VI. REDES, PUBLICACIONES Y DECLARACIONES

Desde su creación, la Cátedra de Derechos Humanos ha afianzado los lazos de trabajo con la comunidad civil organizada, generando con ello vínculos con temáticas referidas al pasado, presente y futuro de los derechos humanos. Respecto a la incidencia en el debate a través de declaraciones, seminarios, coloquios y conversatorios, se ha continuado tanto con la generación de actividades propias como con el patrocinio y colaboración en la difusión y organización de otras actividades.

VI.I. Declaraciones públicas

Como posicionamiento ante temáticas de relevancia nacional, la Cátedra de Derechos Humanos se ha pronunciado a través de declaraciones públicas en torno a temáticas importantes y que atañen a su labor:

Declaración pública de la Cátedra de Derechos Humanos frente a la situación en La Araucanía, 3 de octubre de 2017: en la coyuntura de las demandas de distintos sectores de la sociedad civil organizada exigiendo la libertad de los prisioneros políticos mapuche en huelga de hambre, y como parte de su línea de acción, la Cátedra presentó esta declaración pública que puso énfasis en la inconveniencia de la aplicación de la ley antiterrorista y de la prisión preventiva de los prisioneros mapuche.

Declaración pública sobre la destrucción de archivos CNI, 27 de noviembre de 2017: frente a la noticia publicada a fines del mes de octubre del presente año, que dio cuenta de la destrucción de archivos microfilmados de los organismos represivos de la dictadura el año 2000, la Cátedra consideró que era necesario utilizar esta contingencia para sumarse y apoyar la demanda de las organizaciones de derechos humanos por desclasificar los archivos vinculados con la represión estatal, así como para referirse a la necesidad de derogar la ley que impide la transferencia de los archivos del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Armadas al Archivo Nacional.

VI.II. Trabajo con la sociedad civil

Durante el periodo que se informa se han fortalecido los contactos establecidos con organismos de derechos humanos a partir de la realización de diversas actividades en conjunto. Destaca la **Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad, la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP), la Red de Sitios de Memoria de la Región**

Metropolitana y la Relatoría de Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Dentro de las acciones que la Cátedra ha realizado en respaldo a organizaciones de derechos humanos también se encuentra la presentación de **cartas de apoyo para la declaración de Monumento de Histórico** de terrenos de los ex centros de tortura **Colonia Dignidad** y **Venda Sexy**, el centro de detención **3 y 4 Álamos**, y para la declaratoria del **archivo de la Vicaría de la Solidaridad**.

VII. EXTENSIÓN

Siguiendo con los objetivos establecidos para el trabajo de la Cátedra, en el ámbito de la extensión se realizaron diversas actividades, las que se presentan a continuación:

16 de diciembre de 2016: Taller “Orientaciones y propuestas para la investigación del Archivo de Colonia Dignidad”. Actividad convocada en conjunto por la Cátedra de Derechos Humanos y la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad. Su objetivo fue pensar en acciones conjuntas entre la Universidad de Chile, el Archivo Nacional y la Asociación Colonia Dignidad para trabajar con los archivos de Colonia Dignidad, formar una mesa de trabajo y avanzar en su traspaso desde la Policía de Investigaciones al Archivo Nacional.



5 y 7 de diciembre de 2016: III Jornadas de Derechos Humanos y Salud Pública. En esta actividad la Cátedra no sólo patrocinó las Jornadas, sino que colaboró con los organizadores en la elaboración del programa y en la selección de invitados.



7 de diciembre de 2016: I Seminario Internacional “20 años de luchas, memorias y resistencias”. Esta actividad, organizada por la Red de Sitios de Memoria de la Región Metropolitana, tuvo como objetivo visibilizar el trabajo realizado desde hace más de 20 años por las agrupaciones de derechos humanos en relación a la recuperación, preservación y gestión de los sitios de memoria. En este marco, la Cátedra fue invitada a participar en la mesa “Sitios de Memoria y construcción de ciudadanía”, donde fue representada por Claudio Nash, coordinador académico de la Cátedra.



14 y 15 de diciembre de 2017: III Seminario Internacional “Colonia Dignidad: avanzando hacia la verdad y la justicia”. Actividad organizada por la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad y patrocinada, entre otros, por la Cátedra de Derechos Humanos. En esta tercera versión, el foco de la discusión estuvo en la importancia de la justicia para el develamiento de la verdad de los crímenes de lesa humanidad perpetrados en Colonia Dignidad, considerando para ello el rol fundamental de los archivos. La Cátedra de Derechos Humanos participó en la mesa “El trabajo con archivos que documentan la represión y su uso para la búsqueda de verdad, justicia y memoria”, representada por Alejandra Araya, Directora del Archivo Central Andrés Bello e integrante del consejo directivo de la Cátedra.



19 de enero de 2017: Panel “Derechos Humanos y nueva Constitución: un ámbito que la ciudadanía exige priorizar”. Esta actividad, organizada en conjunto con la Radio Cooperativa, se realizó en el marco del Proceso Constituyente desarrollado por el Gobierno durante 2016 y tras la entrega del informe de Sistematización de la Etapa Participativa del Proceso Constituyente a la Presidenta Michelle Bachelet. Cuánto importan los derechos humanos a la ciudadanía y cómo buscan integrarlos a la futura Carta

Fundamental fueron parte de los temas analizados por un panel conformado por expertos y miembros de la sociedad civil. El debate fue transmitido en línea por Radio Cooperativa y www.tv.uchile.cl.



23-27 de enero de 2017: Escuela de Temporada Arica 2017 de la Universidad de Chile, “Diálogos de integración intercultural y desarrollo”. En esta cuarta versión de la Escuela de Temporada se realizaron siete diálogos en torno a temáticas como derechos de las mujeres, cambio climático, cine y memoria, y racismo, entre otros. En representación de la Cátedra de Derechos Humanos participó el profesor Claudio Nash en el diálogo “Derechos Humanos en Chile hoy”, junto a la profesora Marta Contreras de la Escuela de Derecho de la Universidad de Tarapacá. Moderó la conversación Ximena Ostria, del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), sede Arica.

4 de mayo de 2017: Taller “Constitución y derechos: diseñando la sala de máquinas”. Esta actividad, organizada por la Cátedra de Derechos Humanos en conjunto con el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile y el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad Diego Portales, tuvo como invitado al sociólogo, abogado e investigador argentino Roberto Gargarella. El taller abordó la necesidad de pensar desde Latinoamérica la relación entre la desconcentración del poder y su correspondencia con los

textos constitucionales, a lo que Gargarella llama “la sala de máquinas de la Constitución”, refiriéndose al núcleo básico de la organización de poderes al que hay que atender si se quiere pensar en la garantía de los derechos que se impulsan.

22 de mayo de 2017: “Encuentro con la prensa. Colonia Dignidad y la nueva propuesta alemana”. Esta actividad fue realizada en conjunto con la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad y la Fundación Henrich Böll, y tuvo como objetivo dar a conocer la propuesta alemana en relación al esclarecimiento de la verdad, el trabajo de investigación y memoria y las medidas reparatorias. En la ocasión participaron diputados, integrantes de organismos de derechos humanos y representantes de instituciones del Estado.



4 de julio de 2017: Foro Panel “Políticas Culturales, Memoria y Derechos Humanos”. Segundo Ciclo de Formación en Gestión Cultural con Sitios de Memoria. En este foro panel participaron distintos representantes del Estado y de la sociedad civil para conversar en torno a temáticas centrales en las acciones desarrolladas desde y en los sitios de memoria. Participaron Emma de Ramón, directora del Archivo Nacional de Chile; Ana Paz Cárdenas, secretaria técnica del Consejo de Monumentos Nacionales; Alberto Rodríguez, representante de la Red de Sitios de Memoria; y Claudio Nash en tanto coordinador académico de la Cátedra de Derechos Humanos.

11 al 28 de septiembre de 2017: Ciclo de Memoria y Derechos Humanos 2017. En el marco de la conmemoración del 11 de septiembre se realizó este Ciclo que se inició con el acto conmemorativo en memoria de quienes fueron ejecutados y hechos desaparecer durante la dictadura cívico-militar. Luego siguió con la presentación del libro *Recordar, Violación de derechos humanos: una mirada médica, psicológica y política* de Paz Rojas Baeza y el estreno del documental *Nada pertenece a la memoria* de José Torres Leiva, sobre el realizador y montajista Pedro Chaskel. También fue parte de este ciclo el Seminario: “Violencia sexual, género y derechos humanos: justicia y reparación” y el estreno del documental *Arnoldo Camú y los combatientes allendistas* de Sergio Arévalo que rescata la figura del revolucionario chileno Arnoldo Camú Veloso.

11 de septiembre de 2017: Conmemoración del golpe de Estado en Chile. En esta ocasión se dio a conocer el Decreto Exento N° N°0030766 que “crea las distinciones universitarias de título póstumo y simbólico y grado académico póstumo y simbólico para ex estudiantes de la Universidad de Chile” detenido/as desaparecido/as y ejecutado/as político/as por la dictadura cívico-militar entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990. Se profundiza en esta materia en el punto I.X. de esta Memoria.



6 de noviembre de 2017: Feria del Libro. Conversatorio “Libros, educación y memoria”. Actividad organizada en conjunto con el Observatorio del Libro y la Lectura de la Universidad de Chile. Participaron Carla Peñoloza, académica del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile, y el escritor Jorge Montealegre. La conversación y las intervenciones del público se enfocaron en los desafíos que implica abordar la educación en derechos humanos en la sala de clases, principalmente para hablar de violaciones de esos derechos. También se rescató la posibilidad entregada por otros formatos de escritura, como los literarios, para abordar pasados históricos traumáticos.

4 de diciembre de 2017: Coloquio “Educación en Derechos Humanos: incorporación del enfoque en las universidades. Desafíos y posibilidades”. La actividad se realizó en el marco de la Semana de los Derechos Humanos de la Universidad de Santiago (USACH). Participó Claudio Nash para dar cuenta de la experiencia y el trabajo realizado desde la Cátedra de Derechos Humanos en esta materia.

4 de diciembre de 2017: IV Jornadas de Derechos Humanos y Salud Pública. En esta nueva versión de las Jornadas de Derechos Humanos y Salud Pública la Cátedra participó en la jornada de inauguración representada por la profesora Olga Espinoza.

6 de diciembre de 2017: Foro Panel “Memoria de ex prisioneros de Colonia Dignidad”. Esta actividad, realizada en el marco del Encuentro Nacional de Sitios de Memoria. Patrimonio de los Derechos Humanos: Culturas, Artes y Archivos, contó con las intervenciones de ex prisioneros y prisioneras políticas de Colonia Dignidad y los comentarios del profesor Claudio Nash, coordinador académico de la Cátedra de Derechos Humanos.

10 de diciembre de 2017: Foro abierto Migraciones y Derechos Humanos en Chile: La urgencia de una nueva ley migratoria. Esta actividad realizada en el contexto de la Conme-

moración Internacional del Día de los Derechos Humanos y del Día Internacional del Migrante, fue organizada en conjunto por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, la Cátedra de Derechos Humanos y el Movimiento Acción Migrante. Contó con la participación de Pablo Ceriani, Vicepresidente del Comité de Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y de sus familiares; María Emilia Tijoux, coordinadora académica de la Cátedra de Racismo Contemporáneo y Migraciones; Claudio Nash, coordinador académico de la Cátedra de Derechos Humanos, Luis Eduardo Thayer, presidente del Consejo Consultivo Nacional de Migraciones y Francisco Jara, abogado de Derechos Humanos.

VIII. DOCENCIA

VIII.I. Cursos

Curso de Formación General “Derechos Humanos en Chile: una mirada crítica al pasado, presente y futuro” / Segundo semestre 2017

Por segundo año consecutivo, la Cátedra de Derechos Humanos imparte el Curso de Formación General “Derechos Humanos en Chile: una mirada crítica al pasado, presente y futuro”. En esta versión el curso estuvo constituido por 60 estudiantes de carreras como Filosofía, Historia, Asuntos Públicos y Arquitectura, entre otras. Asimismo, cabe destacar las temáticas abordadas por las y los estudiantes, tales como condiciones laborales de

migrantes en Chile, el caso de los militares detenidos en Punta Peuco, la discriminación y acoso de género dentro de la Universidad de Chile, la discriminación en niños con trastornos psicológicos en educación primaria, la violación de derechos básicos en la comuna de Til Til, el derecho al agua, la violencia obstétrica en Chile como vulneración de derechos humanos hacia la mujer, la vulneración de derechos humanos en privados de libertad y la vulneración de derechos en el ejercicio de la maternidad/paternidad de los miembros de la Universidad de Chile.

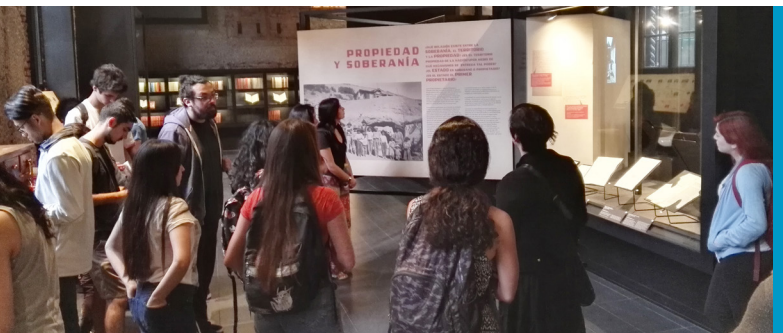
Respecto a las y los académicos invitados al curso, hemos contado con la participación de:

- **Claudio Nash**, “Introducción a los derechos humanos” e “Introducción a los derechos humanos: tipos de derechos y sistemas de protección”.
- **Lorena Lorca**, “Discriminaciones”.
- **Azun Candina y Roberto Garretón**, “Derechos humanos en Chile: la dictadura militar”.
- **Alicia Salomone**, “Derechos humanos en Chile: memoria y transición”.
- **Olga Espinoza**, “Derechos humanos en Chile actual: privación de libertad”.
- **Claudio Millacura**, “Derechos humanos en Chile actual: pueblos indígenas”.
- **María Emilia Tijoux**, “Derechos humanos en Chile actual: migraciones y racismo”.
- **Claudio Nash**, “Introducción a los Derechos humanos en Chile actual: género” (en reemplazo de Carmen Andrade, directora de la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género).
- **Alejandra Araya**, “Visita guiada a la Sala Museo Gabriela Mistral y a la muestra *Momento Constituyente*”.

VIII.II. Diplomados

Durante el 2017 se han patrocinado dos diplomados de la Universidad de Chile:

- ▶ **Diplomado de extensión “Violencia política, memoria y**



producción cultural en América Latina". Organizado por el Área de Memoria del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile y patrocinado por la Cátedra de Derechos Humanos y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

► **Diplomado de extensión en "Educación, memoria y derechos humanos"**. Organizado por el Programa de Investigación y Educación en Historia, Memoria y Derechos Humanos, el Programa de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Cuenta con el patrocinio de la Cátedra de Derechos Humanos.

IX. DECRETO DE TITULACIONES PÓSTUMAS Y SIMBÓLICAS

Tras una serie de acciones de la Universidad de Chile, destinadas a esclarecer lo ocurrido en nuestra Casa de Estudios durante la dictadura cívico-militar, existía una deuda histórica relacionada con el reconocimiento a las y los estudiantes que no pudieron terminar sus estudios por ser asesinados/as y desaparecidos/as en manos del terrorismo de Estado.

Tras más de 40 años, el 11 de septiembre de 2017, en el marco de una nueva conmemoración del golpe de Estado en Chile, se dio a conocer el Decreto Exento N°0030766 que permitirá

entregar el "título póstumo y simbólico y grado académico póstumo y simbólico para ex estudiantes de la Universidad de Chile", detenido/as desaparecido/as y ejecutado/as político/as por la dictadura cívico-militar entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990. Este es un hito en la Universidad de Chile respaldado por la Rectoría e impulsado por la Cátedra de Derechos Humanos en conjunto con el Archivo Central Andrés Bello, la Dirección Jurídica y la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, así como con departamentos y direcciones de la Universidad que han colaborado en este proceso.

Durante estos meses se ha constituido un comité de trabajo, se ha creado un sitio web para mantener informada a la comunidad respecto a los alcances y avances del proceso, y también se iniciaron las investigaciones que contemplaron la revisión de fuentes como informes estatales de verdad y los archivos de la misma Universidad de Chile, como es el caso de los registros de matrículas entre 1971-1979 y 1981 y 1989 de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE).

El Comité de titulaciones póstumas está conformado por:

- **Faride Zeran**, Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, Premio Nacional de Periodismo
- **Alejandra Araya**, Directora del Archivo Central Andrés Bello
- **Fernando Molina**, Director Jurídico de la Universidad de Chile
- **Leonor Armanet**, Directora del Departamento de Pregrado
- **Carlos Rilling**, Jefe de Área de Gestión Académica del Departamento de Pregrado
- **Osmar Valdebenito**, Jefe de Admisión y Matrícula del Departamento de Pregrado
- **Claudio Nash**, Coordinador Académico de la Cátedra de Derechos Humanos
- **Jennifer Abate**, Jefa de Gabinete de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones
- **Alessandro Chiaretti**, Archivero del Archivo Central Andrés Bello
- **Ariadna Biotti**, Investigadora del Archivo Central Andrés Bello
- **Karen Cea**, Coordinadora Ejecutiva de la Cátedra de Derechos Humanos





UNIVERSIDAD DE CHILE

CÁTEDRA DE
DERECHOS HUMANOS

VICERRECTORÍA DE
EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES